

AVISO IMPORTANTE

El Ayuntamiento de Palacios de la Valduerna y la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León, firmarán un protocolo encaminado a la **rehabilitación y destino al alquiler social de vivienda en el medio rural.**

A tales efectos, se procederá a rehabilitar las viviendas ubicadas en el edificio de la escuelas de Palacios, propiedad del Ayuntamiento para destinarlas, posteriormente, y una vez acondicionadas al **alquiler social.**

Todas aquellas personas que estén interesadas en alquilarlas se deberán inscribir en las oficinas del Ayuntamiento de Palacios de la Valduerna de 13 a 14 horas.

PALACIOS DE LA VALDUERNA ENERO 2023

LA ALCALDESA